Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VALMOJADO

Don Jesús Arroyo Alba solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar, en la avenida de la Constitución, número 38, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Valmojado 13 de noviembre de 2009.–El Alcalde, Arturo González Herrero.

N.º I.-12267